

INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

AHIg se publica en el mes de mayo de cada año. Presta especial atención a la historia eclesiástica, religiosa, teológica, artística.

INDICACIONES GENERALES

El Comité Editorial de AHIg programa anualmente la sección de *Estudios* con carácter monográfico y encarga, por ello, los artículos correspondientes. Estos deberán ser inéditos y adecuarse a los modos de citar de la revista (*vide infra*).

Los originales han de ser enviados al director de *Anuario de Historia de la Iglesia* (AHIg) antes del 30 de noviembre, a la siguiente dirección: Anuario de Historia de la Iglesia / Edificio de Facultades Eclesiásticas / Universidad de Navarra / 31009 Pamplona / España. Se enviarán impresos y en soporte informático, es decir, en disquete, CD, o por correo electrónico como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico ahig@unav.es. En cualquier caso, sólo se admitirán en formato *Word* o bien en *rtf*.

Una vez recibidos los textos, dos miembros del Comité Editorial hacen una primera evaluación de su calidad científica y del cumplimiento de los requisitos formales exigidos por la Revista. En el plazo de entre uno y tres meses se comunicará al autor del artículo si su trabajo pasa a la evaluación externa. Si el parecer es favorable se envía a dos árbitros externos junto con un cuestionario para evaluar su calidad científica. Estos revisores no tendrán conocimiento de la identidad del autor ni viceversa. Las posibles respuestas de los expertos son: a) Aceptar tal como está; b) Revisar y aceptar; c) Revisar y reconsiderar; d) Declinar. En caso de disparidad de pareceres entre los evaluadores se enviará a un tercero cuya decisión será vinculante. No hay apelación posible ante el dictamen definitivo. Al autor que se le pidan modificaciones en su artículo tendrá un plazo de 15 días para realizarlas. La revista cuenta con un sistema antiplagio.

La revista se estructura en cinco secciones: **Estudios, Historiografía y bibliografía, Conversaciones, Crónicas y Reseñas.**

Los **Estudios** tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas notas al pie (unas 20 páginas - 60 000 caracteres- a interlineado sencillo, en Times New Roman 12). El título irá en español e inglés, y se incluirá tras él un resumen de cien palabras también en ambos idiomas, así como tres o cuatro palabras clave (*key words*). El cuerpo del texto normalmente estará redactado en castellano, aunque ocasionalmente se publicarán originales redactados en los principales idiomas. El artículo se cerrará con una Bibliografía final que recogerá las obras y archivos citados en el cuerpo del trabajo. Los autores de los **estudios** recibirán la separata de su trabajo en formato PDF.

Los trabajos para la sección de **Historiografía y bibliografía** tendrán también una extensión máxima de 12 000 palabras. El título irá en español e inglés, y se incluirá tras él un resumen de cien palabras también en ambos idiomas, así como tres o cuatro palabras clave (*key words*). Todas las referencias bibliográficas (tanto en nota como en el texto) deben ajustarse al código de estilo (o modos de citar) de AHIg. El artículo se cerrará con una Bibliografía final que recogerá las obras y archivos citados en el cuerpo del trabajo. Los colaboradores de esta sección recibirán la separata de su trabajo en formato PDF.

Las **Crónicas** no excederán de 2 500 palabras (4 páginas, 12 000 caracteres). Las **crónicas** se distribuirán por subsecciones, según los temas.

Las notas deben figurar siempre a pie de página. Asimismo, al final de la colaboración debe constar el nombre y apellidos del autor, su institución (Universidad, Academia, Instituto, etc.), la dirección postal completa de esta institución y e-mail, si lo tiene; a no ser que el autor prefiera dar su dirección privada, siempre con el e-mail, si es posible.

Las **Reseñas bibliográficas** tendrán alrededor de 600 palabras (una página, tres mil caracteres). En el encabezamiento deberá figurar el nombre propio completo del autor del libro (en negrita y versales), título (en itálica), la editorial y la colección en que se publica el libro, ciudad, año y número de páginas (todo en redonda). Además, conviene indicar –en el cuerpo de la reseña- quién es el autor del libro (carga

académico, lugar de trabajo, etc.). Nunca incluirán notas a pie de página. El reseñador firmará con su nombre completo y la institución donde trabaja.

El Comité Editorial de AHig se reserva el derecho de realizar los cambios de detalle que sean necesarios para adaptar los escritos a las normas de estilo y presentación de la revista. Después de su publicación, los autores podrán utilizar sus textos con total libertad, citando «Anuario de Historia de la Iglesia» como lugar original de su publicación.

Las opiniones expuestas en los distintos trabajos publicados en AHig son de responsabilidad exclusiva de los autores.

MODOS DE CITAR Y BIBLIOGRAFÍA FINAL

Las referencias bibliográficas a pie de página se harán del siguiente modo:

Libros

José Antonio IÑIGUEZ HERRERO, *Arqueología cristiana*, (Manuales de Teología, 37), Pamplona, 2000, pp. 30-32.

Josep-Ignasi SARANYANA (dir.) – Carmen José ALEJOS GRAU (coord.), *Teología en América Latina*, 3 t, Madrid-Frankfurt, 1999-2008, t. 2/1: Carmen José ALEJOS GRAU (coord.), *Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)*, 2005, p. 657.

Artículos en revistas científicas

José ORLANDIS, *Oriente y Occidente cristianos (1054-2004). Novecientos cincuenta años de Cisma*, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 13 (2004), pp. 247-256.

Artículo en obra colectiva

Elisabeth REINHARDT, *La «oración de Wessobrunn» (ca. 800) y la evangelización de Baviera*, en Enrique de la LAMA et al. (eds.), *Dos mil años de evangelización. Los grandes ciclos evangelizadores*, Pamplona, 2001, pp. 15-30.

Archivos

ROMA, ARCHIVIO APOSTOLICO VATICANO, *Concilio Vaticano II, busta 681*, Segreteria Generale. Progetto di un Concilio 1923, f^{os} 1-81.

El nombre del depósito y del fondo puede abreviarse de la manera siguiente y siempre que tengan una abreviatura ya admitida o recomendada por el propio Archivo: ROMA, ARCHIVIO APOSTOLICO VATICANO [= AAV], *Concilio Vaticano II* [= *Conc. Vat. II*].

Ilustraciones

Las ilustraciones que acompañen al texto (fotografías, dibujos, grabados...) deben ser significativas para la comprensión del artículo. Se publicarán en blanco y negro, aunque el original puede llegar a la redacción en color. Se enviarán en formato JPG/TIF y en la máxima resolución posible. A cada ilustración se adjuntará un pie de página explicativo y la correspondiente cláusula: por gentil concesión de/con permiso de (o una frase similar). Los autores de los artículos negociarán los derechos de reproducción de las ilustraciones que quieran publicar, en caso de que no sean propias o no sean de libre disposición.

Citas

Es preferible publicar estas citas en lengua original; si no están escritas en la lengua del artículo, se citan en nota al pie de página y en el cuerpo del texto se traduce a la lengua del artículo, intentando que sea una traducción lo más fiel posible. Si la cita es corta se deja en el interior del párrafo. Si es larga, se cita en un

párrafo separado, en un cuerpo más pequeño. La cita corta va entrecomillada, con comillas latinas («»). Las largas no van entrecomilladas, a menos que la cita esté en la nota a pie de página.

Notas

Las notas van siempre al pie de página, no al final del artículo y se numeran de manera continua. En las notas a pie de página las citas van entrecomilladas y la referencia al libro o autor de la cita entre paréntesis.

Puntuación

No se coloca punto al final de un título, ni después de la firma de un artículo.

Las comillas se emplean para poner en evidencia los neologismos, las palabras que se han de definir o explicar, las citas. Se usarán siempre las comillas latinas («»), luego, en su interior, las altas (‘’) y después las comillas simples (‘). El punto final de una frase se coloca después de las comillas que cierran. Lo mismo en caso de paréntesis.

Los textos bíblicos se citarán usando los símbolos de la Biblia de Jerusalén. Ejemplos: Lc 15, 2; Is 3, 4-8; Gn 6, 1 Co 5.15

Tanto para las abreviaturas como para los símbolos se aceptarán todos los que están admitidos por la *Real Academia Española*.

Hay que acentuar todas las palabras, también las mayúsculas y las versales.

Salvo en raras ocasiones –número de ordinales de Concilios, de papas, de reyes..., compuestos en mayúsculas [Vaticano II, Juan XXIII, Fernando VII...]- se empleará la numeración decimal (arábica). En las referencias de libros o artículos, se reproduce el título como en el original; si emplea números romanos se ponen en versalitas.

Las cifras se escriben en letras (salvo las fechas, estadísticas o resultados de medidas precisas). En la bibliografía, el número del tomo se pone en numeración arábica.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

Todas las referencias bibliográficas o archivísticas citadas en las notas al pie a lo largo del artículo deberán aparecer por orden alfabético (primero apellido/s luego nombre), distinguiendo referencias archivísticas de bibliográficas, en una Bibliografía final. Se repetirá el nombre del autor si se citan varias obras del mismo.